

PSE-PSOE, PNV y PP zanján la crisis del Ayuntamiento de San Sebastián

Elorza y Ordóñez hacen «autocrítica» para reafirmar la estabilidad del pacto municipal



Damboriena, segundo por la izquierda, interviene ante la comisión de seguimiento de ayer. /AYGÜES

El PSE-PSOE y el PP ayer la crisis política en el Ayuntamiento de San Sebastián. Las «partes» hicieron pública su «autocrítica» por el funcionamiento de los últimos meses, después de una reunión de la comisión de seguimiento del gobierno municipal.

El encargo del alcalde de un informe al secretario municipal sobre supuestas irregularidades en la gestión del delegado del PP, Eugenio Damboriena, Ordóñez se acusa al propio Elorza de haber «filtrado» la denuncia formulada por HB. La crisis entre PSE y PP en el Ayuntamiento de San Sebastián, larvada en las últimas semanas, había llevado al gobierno municipal al borde de la ruptura.

La comisión de seguimiento de la crisis se reunió para reconducir el conflicto, aunque el deterioro en las relaciones personales, sin superar, pone a prueba la fragilidad del acuerdo. Al término de la reunión — a la que asistió todo el equipo de gobierno — la Alcaldía de San Sebastián hizo pública una breve declaración que incluía «una autocrítica» sobre la relación de hechos, comportamientos y las diferencias manifestadas públicas que han creado un tema de tensión y una cuestión del gobierno municipal.

Los tres partidos, aseguraba el comunicado conjunto, «han decidido conjuntar sus esfuerzos para confirmar la estabilidad del gobierno municipal y continuar con la tarea de gestión eficaz que viene realizando su actuación durante el presente mandato». El gobierno municipal, asimismo, valoraba positivamente como «muy positiva» la aplicación del programa de gobierno y acuerda relanzar temas

pendientes para esta legislatura, mediante el oportuno debate y programación de los objetivos, en el marco de la comisión de seguimiento del Plan General».

Caso archivado

La reconducción de la crisis se había iniciado por la mañana con una breve nota del alcalde Elorza en la que respaldaba al concejal Eugenio Damboriena, al entender que el informe del secretario general del Ayuntamiento aclaraba la polémica desatada por HB, «demostrando que a actuación del citado concejal ha sido correcta». De este modo, según el alcalde, «se demuestra el correcto funcionamiento del Departamento de Obras y Mantenimiento Urbano y el caso queda archivado».

Después de la nota de Elorza, Ordóñez agradeció públicamente la comunicación del alcalde aunque precisó que «a nosotros no nos hace falta ningún informe jurídico para saber que el comportamiento de todos los concejales de-

legados del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián es absolutamente correcto, incluido el del propio alcalde».

Pese a que ambas notas ya iniciaban la desactivación del conflicto, la comisión de seguimiento del pacto deja en el aire algunas de las cuestiones de fondo. El portavoz del PP quería ir más lejos al pedir una renegociación del pacto de gobierno en función del establecimiento de plazos y prioridades. De hecho, Ordóñez había condicionado su apoyo al actual pacto municipal si se asumían alguno de los proyectos emblemáticos que enarbola como la nueva estación de autobuses, la construcción de un aparcamiento junto al nuevo estadio de Anoeta, la cesión de suelo municipal para la construcción de la plaza de toros y la inclusión en los trabajos del Plan General del proyecto de puerto deportivo. Será la comisión de seguimiento la que estudia y debata en su día esta definición de prioridades.

El consejero Zubía reclama el íntegro cumplimiento del Estatuto

que «se reabra el debate estatutario en la negociación de cada transferencia»

El consejero de Presidencia, Régimen Jurídico y Desarrollo Autonómico, Joseba Zubía, reclamó el íntegro cumplimiento del Estatuto con las premisas de singularidad y de reconocimiento taxativo del hecho diferencial», en una declaración en la facultad de Ciencias Económicas de Sarriena de Billaio.

Zubía indicó que «es preciso superar toda tendencia a reabrir innecesariamente el debate estatutario en la negociación de cada transferencia». El consejero se opone a la «instrumentalización

política de la autonomía vasca» y consideró que el Estatuto «sigue siendo el marco válido para la resolución de nuestros problemas políticos y para el progreso en el autogobierno». «El Estatuto no sólo no está agotado, sino que resta mucho por desarrollar todavía». Zubía cree necesario «recuperar hoy el consenso logrado en su día en torno al Estatuto, «que avalamos entonces, y también avalamos ahora».

Durante su disertación, Zubía hizo un recorrido pormenorizado de todo el proceso de autogobierno, y, en este sentido, recaló que el hecho diferencial «arranca del

propio texto constitucional, aunque nosotros no lo aprobamos». También hizo referencia al artículo 2 de la Constitución, «donde se habla de nacionalidades y de regiones, y no por casualidad», así como a la Disposición Adicional que ampara los derechos históricos de los territorios forales.

Zubía afirmó que «la verdadera clave de la cuestión» reside, a su juicio, en la Disposición Adicional única del Estatuto, «que expresa que la aceptación del actual texto estatutario no implica renuncia del pueblo vasco a los derechos que como tal le hubieran podido corresponder».

ANÁLISIS

Terapia de grupo

ALBERTO SURIO

La reconducción de la crisis en el Ayuntamiento de San Sebastián revela un acuerdo político, fraguado por las ejecutivas guipuzcoanas del PSE y del PP. Se cierra formalmente el episodio, con una genérica autocrítica de todos. Pero ambas partes, que se sienten agraviadas, no han rectificado en el fondo.

El episodio deja un profundo resquemor personal entre Odón Elorza y Gregorio Ordóñez. La atípica mayoría municipal de San Sebastián es un experimento en el que el alcalde y el portavoz del PP están condenados a entenderse sobre un programa de mínimos. La terapia de grupo y el interés político han evitado esta vez que al sangre llegue al río, pero PSE y PP pueden sufrir un desgaste por esta tormenta tan espectacular como pasajera.



Descubre nuestro nuevo Instituto de Belleza y Centro Médico Estético.

Consigue un regalo por tu cara bonita.

Por tu cara bonita o por tus piernas, tu cuerpo, tus brazos... Después de 20 años como Instituto de Belleza, en KARMELE te presentamos el complemento perfecto para el cuidado de tu belleza: Un Centro Médico Estético que cuida tu salud además de tu imagen. Ven a conocerlo antes del 29 de Diciembre y te regalaremos un práctico obsequio para celebrar nuestra inauguración. ¿A qué esperas?



Encontrarás en nuestro INSTITUTO DE BELLEZA:

- TATUAJES DE CEJAS, BOCA Y EYELINER.
- SOLARIUM CON ALTA PRESION.
- MASAJE TERAPEUTICO.
- DRENAJE LINFATICO SISTEMA VODDER.
- TERMOTERAPIA.
- SAUNA.
- TRATAMIENTOS FACIALES, DE PIES Y DE MANOS.
- LASER.

Ahora, además, en nuestro nuevo CENTRO MEDICO ESTETICO:

- MESOTERAPIA.
- CELULOLIPOLISIS.
- COLAGENO.
- PEELING.
- MICROESCLEROSIS DE VARICES.
- DEPLICACION ELECTRICA INDOLORA.
- DIETAS.

INSTITUTO DE BELLEZA
Karmele
CENTRO MEDICO ESTETICO



Paseo de los Miqueletes, 8
DONOSTIA - SAN SEBASTIAN
Teléfono: 21 53 18
HORARIO PERMANENTE
DE 9 A 20 HORAS.